

Buenos Aires, a diecisésis días del mes de Diciembre de mil novecientos veintiuno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Antonio Bernardo, y los Señores Ministros Doctores don José Figueira Alcorta, don Román Mendoza, don Roberto Repetto y don Miguel Campaneira, acordaron designar sara el servicio de los dos Jueces  
de Letrados del Territorio Nacional del Ais-  
Negro, durante la feria de Enero próximo,  
al Señor Juez Letrado doctor don Román  
Garriga, con el Secretario o Secretario que  
designe; al Procurador Fiscal Doctor don Ra-  
món V. Ocampo y al Defensor de Pobres, In-  
capaces y ausentes doctor Angel Chiesanova;  
Todo lo cual dispusieron y mandaron so-  
lennando se publicase y registrase en el li-  
bro correspondiente, por ante mí, de que dej-  
fe. =

A. Bernardo  
M. Campaneira

J. Figueira Alcorta  
Roberto Repetto

C. H. Garriga

E. Chiesanova  
*✓ sic.*

EN